

# PLAN DE INICIO DE CURSO

---



**COLEGIO ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN  
DE JESÚS**

*CURSO 2020/2021*

<b>CÓDIGO DE CENTRO:</b>	37005551
<b>DENOMINACIÓN:</b>	Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús
<b>LOCALIDAD:</b>	Salamanca
<b>ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:</b>	Segundo Ciclo Educación Infantil, Educación Primaria, ESO.

<b>FECHA DE REMISIÓN DEL PLAN:</b>	29 de julio de 2020
------------------------------------	---------------------

<b>INSPECTOR:</b>	D. Manuel Tostado González
-------------------	----------------------------

De acuerdo con lo establecido en el punto 2 del Bloque II del Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso 2020/2021, el equipo directivo del centro ha elaborado un Plan de Inicio de curso, basado en las medidas establecidas en dicho protocolo y en el de prevención y organización de los servicios complementarios y actividades extraescolares en los centros educativos de Castilla y León para el curso escolar 2020/2021.

Dicho Plan ha sido confeccionado según el modelo facilitado por la Dirección Provincial de Educación de Salamanca y se ha remitido a la misma entidad el 29 de julio de 2020, para su supervisión por las Áreas de Inspección Educativa.

## ÍNDICE

1. Aspectos generales.
  - 1.1. Equipo de coordinación.
  - 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención.
2. Medidas de seguridad e higiénico-sanitarias.
  - 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.
  - 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas.
  - 2.3. Medidas higiénicas de carácter individual.
  - 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.
3. Criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios.
  - 3.1. Medidas de acceso al centro educativo.
  - 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores.
  - 3.3. Medidas para la gestión de las aulas.
  - 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.
  - 3.5. Medidas para la gestión de los baños.
  - 3.6. Medidas para la gestión de salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos.
  - 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas.
  - 3.8. Otros espacios.
  - 3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares.
  - 3.10. Medidas para el uso del transporte escolar.
4. Criterios para el agrupamiento de los alumnos.
  - 4.1. Medidas para la organización de los grupos estables de convivencia.
  - 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos.

## 1. ASPECTOS GENERALES

El objetivo del presente documento es establecer un Plan de inicio de curso para la reincorporación a la actividad lectiva post COVID-19. Se pretende garantizar la seguridad y la salud del personal y del alumnado frente a la COVID-19 intentando evitar contagios y detectando de forma precoz posibles casos.

Dicho Plan contempla las acciones a realizar para llevar a cabo ese proceso de reincorporación a la actividad, así como las pertinentes medidas organizativas, colectivas e individuales a adoptar. Estas medidas estarán siempre dirigidas a la prevención de la infección por la COVID-19 y a la respuesta ante la eventual aparición de casos o contactos estrechos con personas contagiadas.

Este Plan se ha realizado acorde a las características propias del centro y de las enseñanzas que en él se imparten, para ello se ha tenido en cuenta el número de alumnos y grupos, personal docente y no docente, características y disposiciones de aulas y resto de espacios o servicios ofrecidos (comedor, madrugadores, etc.), entre otras cuestiones. Se concretan las medidas que se van a adoptar en relación a cada uno de los epígrafes que lo componen: aspectos generales, medidas de seguridad e higiénico-sanitarias, criterios para la utilización de espacios y distribución de horarios y criterios para el agrupamiento del alumnado, previendo distintas medidas organizativas, la disponibilidad de los recursos humanos y materiales necesarios para abordarlos, en base a las diferentes consideraciones recogidas en el protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en el que se recogen las recomendaciones sanitarias aprobadas hasta el momento.

Todas las acciones que se adopten y la documentación que se genere: partes de limpieza, controles externos de mantenimiento, albaranes de servicios, bajas laborales... será registrada.



### 1.1. Equipo de coordinación

El Equipo de coordinación está formado por el ED, profesores, representantes de PAS y de padres.



## 1.2. Traslado de la información sobre protocolos de actuación y medidas de prevención

Documentos	Destinatarios	Medio de comunicación / difusión	Momento de realizar la comunicación / difusión	Medio de respuesta a las dudas
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos de Castilla y León para el curso académico 2020-21</li> <li>- Plan de inicio de curso</li> <li>- Medidas de prevención e higiene.</li> <li>- Cartelería sobre medidas de seguridad</li> <li>- Medidas organizativas del centro (horarios, accesos...)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo Directivo</li> <li>- Órganos de coordinación docente</li> <li>- Consejo escolar</li> <li>- Claustro</li> <li>- Familias AMPA</li> <li>- Alumnos</li> <li>- PAS</li> <li>- Monitores comedor</li> <li>- Personal de extraescolares</li> <li>- Cualquier otra persona que acceda al centro</li> <li>- Proveedores/ Repartidores</li> </ul>	SI	<p>Web/email institucionales/redes sociales/circulares/reuniones informativas/tablón de anuncios/televisión de recepción</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Claustro inicio de curso</li> <li>- 1ª Reunión ED</li> <li>- 1ª Reunión CCP</li> <li>- 1ª Reunión de etapas</li> <li>- Formalización de matrícula</li> <li>- 1er día de clase</li> <li>- Semana previa al comienzo de la actividad lectiva</li> <li>- 1er Consejo Escolar</li> <li>- 1ª reunión Comisión de convivencia</li> </ul> <p>Web/correo electrónico/circulares/plataforma/redes sociales/tablón de anuncios/aulas/ED/tutores/PAS</p>



## 2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS

### 2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad

Espacio	Medidas	Responsables
Sala COVID (1 <sup>er</sup> recibidor)	- Cartelería con la distancia de seguridad.	ED Personal de limpieza Personal acompañante
Zona de acceso por puerta principal, Paseo del Rollo (1 <sup>er</sup> internivel EP y ESO)	- Cartelería con la distancia de seguridad. - Señalización en suelo, paredes o puertas.	ED Recepcionista Profesores de 1 <sup>er</sup> internivel EP
Zona de entrada 2 <sup>o</sup> internivel EP (4 <sup>o</sup> , 5 <sup>o</sup> y 6 <sup>o</sup> EP) por Parque Picasso	- Cartelería con distancia de seguridad. - Señalización de suelo. - Cinta de separación de zonas.	ED Responsable de mantenimiento Profesores de 2 <sup>o</sup> internivel EP
Zona de entrada EI por Paseo del Rollo (Puerta negra, acceso iglesia)	- Cartelería con la distancia de seguridad. - Señalización de suelo.	ED Responsable de mantenimiento Profesores de EI
Vestíbulo	- Cartelería con la distancia de seguridad. - Señalización en suelo, paredes o puertas.	ED Recepcionista Administración
Escaleras	- Señalización de recorrido en suelo (peldaños), paredes o puertas.	ED Profesores
Galerías	- Cartelería con la distancia de seguridad. - Señalización en suelo, paredes o puertas.	ED Profesores de etapa



Secretaría y administración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería con la distancia de seguridad.</li> <li>- Señalización en suelo, paredes o puertas.</li> <li>- Medidas de separación física (mamparas)</li> </ul>	ED Secretarias y administradora
Sala de profesores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería con la información sobre distancia de seguridad.</li> </ul>	ED Profesorado
Despachos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería con la información de seguridad.</li> <li>- Señalización en suelo.</li> </ul>	ED Propietario del despacho
Recepción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería con la distancia de seguridad</li> <li>- Señalización en suelo, paredes o puertas.</li> <li>- Medidas de separación física (mampara)</li> </ul>	ED Recepcionista
Aulas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería con la distancia de seguridad.</li> <li>- Señalización en suelo, paredes o puertas.</li> </ul>	ED Personal docente
Aulas de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería con la distancia de seguridad.</li> <li>- Señalización en suelo, paredes o puertas.</li> </ul>	ED Personal docente
Ascensor	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería sobre el uso seguro del ascensor.</li> <li>- Aforo máx: 1 persona (si es menor de edad tiene que ir acompañado por un adulto)</li> </ul>	ED Personal de mantenimiento
Baños de alumnos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería con la distancia de seguridad.</li> <li>- Señalización en paredes y/o puertas.</li> <li>- Aforo máximo: 4 alumnos</li> <li>- En los baños del patio el aforo máx: 2 alumnos</li> </ul>	ED Personal de limpieza
Aseos profesores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- No se precisan porque el uso es individual.</li> </ul>	ED Profesores





Vestuarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería con la distancia de seguridad.</li> <li>- Aforo máximo: 8 alumnos</li> <li>- Señalización en paredes o puertas.</li> </ul>	ED Profesores de EF.
Gimnasios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería con la distancia de seguridad.</li> <li>- Señalización en suelo, paredes o puertas.</li> </ul>	ED Profesores de EF.
Patios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Señalización en suelos o paredes.</li> <li>- Utilización de cintas de separación de zonas.</li> </ul>	ED Personal docente
Comedor	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería con la distancia de seguridad.</li> <li>- Señalización en suelo, paredes o puertas.</li> <li>- Puestos de comensales alternos.</li> </ul>	ED Personal del comedor
Madrugadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería con la distancia de seguridad.</li> <li>- Señalización en suelo, paredes o puertas.</li> </ul>	ED Personal de servicio de madrugadores
Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería con la distancia de seguridad.</li> <li>- Señalización en suelo, paredes o puertas.</li> </ul>	ED Personal docente
Capilla	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería con la distancia de seguridad.</li> <li>- Puestos de usuarios alternos.</li> </ul>	ED Coordinadora de Pastoral
Salas de informática	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería con la distancia de seguridad.</li> </ul>	ED Profesor del aula de informática
Sala de usos múltiples	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería con la distancia de seguridad.</li> <li>- Señalización en suelo, paredes o puertas.</li> </ul>	ED Personal docente



Recibidores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería con la distancia de seguridad.</li> <li>- Señalización en puertas.</li> <li>- Medidas de separación física (mampara)</li> </ul>	ED Recepcionista Personal docente
Laboratorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería con la distancia de seguridad.</li> <li>- Señalización en paredes, puertas o suelo.</li> </ul>	ED Personal docente
Taller	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería con la distancia de seguridad.</li> <li>- Señalización en paredes, puertas o suelo.</li> </ul>	ED Personal docente

## 2.2. Medidas relativas al uso de mascarillas

Según el protocolo de la Junta de Castilla y León, cuando se pueda respetar la distancia mínima de seguridad de 1,5 metros o se permanece en un grupo estable de convivencia el uso de la mascarilla no es obligatoria, pero en el ACUERDO 46/2020 de la Junta de Castilla y León, publicado con posterioridad, el 20 de agosto, por el que se aprueba el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León, en el apartado 5 se recogen las medidas relativas para los centros docentes, reflejando que será obligado el uso de mascarilla de protección con excepción del nivel de educación infantil, para los niños a partir de los 6 años de edad.

La mascarilla no será obligatoria para los alumnos de EI, aunque se podrá llevar si las familias lo consideran oportuno. Para el resto del alumnado es obligatorio. En los espacios comunes donde no se puedan mantener la distancia de seguridad, el uso de la mascarilla será obligatorio.



<b>Espacio</b>	<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>
Zona de entrada 2º internivel de EP (4º, 5º y 6º EP) por Parque Picasso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería relativa al uso de la mascarilla.</li> <li>- Uso obligatorio de mascarilla para profesorado, alumnado y familias.</li> </ul>	ED Profesores de 2º internivel
Zona de entrada El por Paseo del Rollo (Puerta negra, acceso iglesia)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería relativa al uso de la mascarilla.</li> <li>- Uso obligatorio de mascarilla para profesorado y familias.</li> </ul>	ED Responsable de mantenimiento y profesores de El
Zona de acceso por puerta principal (1º, 2º y 3º EP) Paseo del Rollo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería relativa al uso de la mascarilla.</li> <li>- Uso obligatorio de mascarilla para profesorado, alumnado y familias.</li> </ul>	ED Recepcionista y profesores de etapa
Vestíbulo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería relativa al uso de la mascarilla.</li> <li>- Uso obligatorio de mascarilla.</li> </ul>	ED Recepcionista
Escaleras	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería relativa al uso de la mascarilla.</li> <li>- Uso obligatorio de mascarilla.</li> </ul>	ED Todo el profesorado
Galerías	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería relativa al uso de la mascarilla.</li> <li>- Uso obligatorio de mascarilla.</li> </ul>	ED Todo el profesorado
Secretaría y administración	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería relativa al uso de la mascarilla.</li> <li>- Uso obligatorio de mascarilla.</li> </ul>	ED Secretarías y administradora
Sala de profesores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería relativa al uso de la mascarilla.</li> <li>- Uso obligatorio de mascarilla.</li> </ul>	ED Todo el profesorado
Despachos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería relativa al uso de la mascarilla.</li> <li>- Uso obligatorio de mascarilla.</li> </ul>	ED Responsable del despacho
Recepción	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería relativa al uso de la mascarilla.</li> <li>- Uso obligatorio de mascarilla.</li> </ul>	ED Recepcionista
Aulas/Aulas de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartelería relativa al uso de la mascarilla.</li> <li>- Uso obligatorio de mascarilla cuando no se pueda mantener la distancia de seguridad (1,5 m).</li> </ul>	ED Personal docente



Ascensor	- Cartelería relativa al uso de la mascarilla. - Uso obligatorio de mascarilla.	ED Profesorado y PAS
Baños y aseos	- Cartelería relativa al uso de la mascarilla. - Uso obligatorio de mascarilla.	ED Personal de limpieza Profesorado
Vestuarios	- Cartelería relativa al uso de la mascarilla. - Uso obligatorio de mascarilla.	ED Profesores de EF.
Gimnasios	- Cartelería relativa al uso de la mascarilla.	ED Profesores de EF
Patios	- Cartelería relativa al uso de la mascarilla. - Uso obligatorio de mascarilla.	ED Personal docente
Comedor	- Cartelería relativa al uso de la mascarilla. - Uso obligatorio de mascarilla.	ED Personal del comedor
Madrugadores	- Cartelería relativa al uso de la mascarilla. - Uso obligatorio de mascarilla.	ED Personal de servicio de madrugadores
Capilla	- Cartelería relativa al uso de la mascarilla. - Uso obligatorio de mascarilla.	ED Coordinadora de Pastoral
Sala de usos múltiples	- Cartelería relativa al uso de la mascarilla. - Uso obligatorio de mascarilla.	ED Personal docente
Recibidores	- Cartelería relativa al uso de la mascarilla. - Uso obligatorio de mascarilla.	ED Personal docente
Salas de informática, laboratorio, biblioteca y taller	- Cartelería relativa al uso de la mascarilla. Uso obligatorio de mascarilla.	ED Personal docente

El centro contará con mascarillas, que correrán a cargo de la Consejería de Educación, para el caso de que alguien inicie síntomas y para poder reponer las mascarillas del alumnado en caso de necesidad por rotura o deterioro. A continuación se detallan las necesidades de stock según las indicaciones recibidas:



Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
N.º profesores=39 N.º PAS=12	351 mascarillas/ mes para profesores 108 mascarillas/ mes para PAS	Administradora	Administradora

### 2.3. Medidas higiénicas para la prevención de contagios

Con estas medidas se pretender prevenir el potencial riesgo de contaminación o contagio propio o ajeno, en el ámbito del trabajo. A continuación se detallan las medidas higiénicas que se adoptarán de cara al inicio del curso 2020/21:

- Mantener distanciamiento social entre personas de 1,5 metros.
- Repetir el lavado de manos frecuentemente con agua y jabón y en su defecto con soluciones hidroalcohólicas.
- No se recomienda el uso de guantes con carácter general.
- Evitar tocarse los ojos, la boca y la nariz.
- Si se estornuda o se tose hay que usar pañuelos de un solo uso (se desecha inmediatamente) o bien protegerse con el ángulo del codo. Después de haber tosido o estornudado, lávese las manos de forma cuidadosa con agua y jabón durante al menos 20 segundos o utilizar soluciones desinfectantes con alcohol para limpiárselas.
- Dejar las puertas abiertas, siempre que sea posible, para evitar tocar pomos y manillares.
- El uso del ascensor se limitará al mínimo imprescindible (ocupación máx=1 persona, 2 personas si una es menor de edad). Se utilizarán preferentemente las escaleras.



- Se intentará no compartir material de oficina, equipos y herramientas. En caso de tener que compartir material o equipos se desinfectarán tras cada utilización por cada trabajador.
- En todos los baños habrá dispensadores de jabón y papel.
- En las todas las clases y espacios comunes habrá soluciones hidroalcohólicas.
- Se reforzará las medidas de limpieza y desinfección de las instalaciones.
- Ventilación frecuente de espacios.
- Cada profesor limpiará su área de trabajo usada (mesa y silla) en cada cambio de turno, así como el teclado del ordenador, ratón, mando del cañón... en caso de haberlo utilizado durante la clase.
- Vaciado periódico de papeleras.

#### 2.3.1. Distribución jabón, papel, papeleras y geles hidroalcohólicos

Espacio	Medida	Responsable
Zona de entrada de 2º internivel EP por Parque Picasso	- Papelera	ED Personal de limpieza y mantenimiento
Zona de entrada por Paseo del Rollo (Puerta negra, acceso iglesia)	- Papelera	ED Personal de limpieza y mantenimiento
Zona de acceso por puerta principal	- Dispensador gel hidroalcohólico - Papelera	ED Recepcionista Personal de limpieza y mantenimiento
Vestíbulo	- Papelera	ED Personal de limpieza
Escaleras	- Papeleras	ED Personal de limpieza
Galerías	- Papeleras	ED Personal de limpieza
Secretaría y administración	- Dispensador gel hidroalcohólico - Papelera	ED Secretarías



		Administradora Personal de limpieza
Sala de profesores	- Dispensador gel hidroalcohólico - Papelera	ED Personal de limpieza Profesores
Despachos	- Dispensador gel hidroalcohólico - Papelera	ED Usuario del despacho Personal de limpieza
Recepción	- Dispensador gel hidroalcohólico - Papelera	ED Recepcionista Personal de limpieza
Aulas	- Dispensador gel hidroalcohólico - Papelera	ED Personal de limpieza Personal docente
Aulas de apoyo	- Dispensador gel hidroalcohólico - Papelera	ED Personal de limpieza Personal docente
Baños y aseos	- Dispensador de jabón - Dispensador de papel - Papeleras	ED Personal de limpieza
Vestuarios	- Dispensador de jabón - Papeleras	ED Profesores EF Personal de limpieza
Gimnasios	- Dispensador gel hidroalcohólico - Papelera	ED Profesores EF Personal de limpieza
Patios	- Papeleras	Personal docente Personal de limpieza y de mantenimiento
Comedor	- Dispensador de jabón o gel	ED



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- hidroalcohólico</li> <li>- Papel para secado de manos</li> <li>- Papelera</li> </ul>	Personal del comedor
Madrugadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispensador gel hidroalcohólico</li> <li>- Papelera</li> </ul>	ED Responsable servicio de madrugadores
Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispensador gel hidroalcohólico</li> <li>- Papelera</li> </ul>	ED Personal docente
Capilla	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispensador gel hidroalcohólico</li> <li>- Papelera</li> </ul>	ED Coordinadora de Pastoral
Salas de informática	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispensador gel hidroalcohólico</li> <li>- Papelera</li> </ul>	ED Profesor del aula de informática
Sala de usos múltiples	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispensador gel hidroalcohólico</li> <li>- Papelera</li> </ul>	ED Personal docente
Recibidores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispensador gel hidroalcohólico</li> </ul>	ED Personal de limpieza Personal docente
Laboratorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispensador gel hidroalcohólico</li> <li>- Papelera</li> </ul>	ED Personal docente
Taller	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispensador gel hidroalcohólico</li> <li>- Papelera</li> </ul>	ED Personal docente

2.3.2. Infografías sobre las medidas de protección, el lavado de manos o la forma correcta de estornudar y toser, entre otras.

Espacio	Infografía	Responsable
En todos los espacios	<p>Infografías sobre medidas de protección general y formas correctas de estornudar y toser</p> <p>Distancia de seguridad</p> <p>Aforo máximo</p>	ED Equipo docente y PAS





<p>Baños y Vestuarios y WC de aulas de Infantil</p>	<p>Infografías sobre lavado de manos y distancia de seguridad</p>	
---	---	--

#### 2.4. Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones

Seguidamente se detallan las medidas de limpieza e higiene de las instalaciones:

- Se minimizará la utilización de aulas específicas. En el caso de las materias optativas, el aula se limpiará y desinfectará tras su uso.
- En la medida de lo posible se usará el manos libre de los teléfonos para evitar el contacto con el auricular,
- La limpieza de las instalaciones se realizará al menos una vez al día, reforzando la limpieza de aquellos espacios más frecuentados.
- La limpieza se realizará con productos desinfectantes.
- Se prestará especial atención a las zonas de uso común y a las superficies de contacto más frecuentes: pomos de las puertas, pasamanos, suelos, teléfonos, teclados, perchas, mesas...
- Los baños y aseos se limpiarán al menos 3 veces al día.
- El material pedagógico que deba ser manipulado por más de un alumno, se desinfectará después de cada uso.
- Se eliminará todo el material innecesario o de carácter decorativo para favorecer las labores de limpieza diaria.
- Las aulas utilizadas para actividades extraescolares se limpiarán antes y después de su uso.
- Los monitores responsables de las actividades extraescolares se incorporarán al centro 10 min antes de comenzar la actividad para ventilar el aula.



Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables seguimiento
Aulas, espacios comunes, despachos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos, con especial atención a pomos, mesas, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos y perchas</li> <li>- Mesas profesor, ordenadores</li> <li>- Vaciado de papeleras</li> </ul>	<p>Al finalizar la jornada lectiva y cuando se precise durante la misma</p> <p>Después de cada uso</p> <p>Ventilación antes, durante y después de cada jornada</p>	<p>Personal de limpieza</p> <p>Personal docente</p>
Baños, aseos y vestuarios	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todo</li> <li>- Vaciado de papeleras</li> </ul>	Al menos tres veces al día	Personal de limpieza
Ascensor	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Puertas, pasamanos, teclas pulsadores...</li> </ul>	Al finalizar la jornada lectiva y cuando se precise	Personal de limpieza
Comedor	Todos	<p>Al finalizar el servicio del comedor.</p> <p>Si se requiere hacer más de un turno, la limpieza se realizará después de cada turno.</p> <p>Ventilación antes y después del servicio y entre los turnos, si hubiese más de uno.</p>	<p>Personal de comedor</p> <p>Personal de limpieza</p>

### 3. CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS

#### 3.1. Medidas de acceso al centro educativo

Para la entrada y la salida del centro se habilitarán nuevos accesos para evitar las aglomeraciones. Los alumnos de EI entrarán por la puerta negra del paseo del Rollo que se encuentra junto a la iglesia. 1º, 2º y 3º EP accederá por la puerta principal, igual que los alumnos de ESO. Las entradas se realizarán al inicio de



forma escalonada, 3º EP a las 8:45 h, 2º EP a las 8:50 h y 1º EP a las 8:55 h. Los alumnos de la ESO accederán al centro desde las 7:45 h hasta las 8:00 h. Los alumnos de 4º, 5º y 6º EP entrarán por la puerta que da al parque Picasso. 6º EP a las 8:45 h, 5º EP a las 8:50 h y 4º EP a las 8:55 h.

Se informará previamente a las familias sobre los accesos de entradas y salidas del colegio, así como del horario de llegada.

Las personas que accedan al centro deberán hacerlo con mascarilla y se dispondrá de geles hidroalcohólicos para que se desinfecten las manos.

El acceso al centro será mediante cita previa y las comunicaciones y reuniones con familias se realizarán prioritariamente por teléfono o videoconferencia.

El cartero y los repartidores seguirán las normas higiénicas establecidas (uso de mascarilla y aplicación de gel hidroalcohólico), dejarán las cartas o paquetes delante de recepción y será desinfectado por la recepcionista.

Espacio	Medidas	Responsables
Puerta de acceso por Parque Picasso. Entrada y salida de 4º, 5º y 6º EP	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de mascarilla obligatorio para alumnos, profesorado y personal de acogida.</li> <li>- Mantener distancia de seguridad.</li> <li>- El profesor que tenga clase a 1ª hora dispensará gel hidroalcohólico antes del acceso a las aulas.</li> <li>- Hacen filas en la pista roja. La subida se hará en este orden: 4º A, 4º B, 5º A, 5º B, 6º A y 6º B e irán acompañados del profesor con el que tengan clase a 1ª hora.</li> <li>- La salida se efectuará del mismo modo, pero el orden: 6º B, 6º A, 5º B, 5º A, 4º B, 4º A. El profesor de la última hora lectiva acompaña al grupo en la bajada hasta la puerta de salida, velando por mantener la seguridad.</li> <li>- Se mantendrán las puertas exteriores e interiores abiertas durante la entrada.</li> </ul>	ED Personal de mantenimiento  Personal docente del 2º internivel EP
Puerta negra por Paseo del	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de mascarilla obligatorio para profesorado y personal de acogida.</li> </ul>	ED



<p>Rollo (acceso iglesia) Entrada y salida de alumnos de EI</p>	<p>Recomendable para el alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener distancia de seguridad.</li> <li>- Antes de acceder a las clases el tutor/a dispensará gel hidroalcohólico a los alumnos.</li> <li>- Entrada: bajada por el lado derecho de la rampa, paralelo al muro que hace medianía con el parque Picasso, y acceso a la galería de EI, donde únicamente accederán los alumnos.</li> <li>- La salida se hará turnos de entrega: 1º EI a las 13:45 h, 2º EI a las 13:50 h y 3º EI a las 13:55 h. La subida por la rampa se realizará por el lado derecho de la misma.</li> <li>- Habrá señalizaciones en el suelo para indicar el sentido de la circulación y mantener la distancia de seguridad.</li> <li>- Las familias entrarán hasta el final de la rampa, hasta la valla verde. Los tutores entregarán a los niños manteniendo siempre la distancia de seguridad y haciendo la recogida de manera breve y rápida Solo entra un miembro de cada familia</li> <li>- Se mantendrán las puertas exteriores e interiores abiertas durante la entrada.</li> </ul>	<p>Profesores de EI Personal de mantenimiento</p>
<p>Puerta principal del Paseo del Rollo (portón) Entrada y salida 1º, 2º, 3º EP y ESO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de mascarilla obligatoria para los alumnos EP y ESO y personal de acogida.</li> <li>- No accederá al centro ningún familiar</li> <li>- Entrada escalonada de los alumnos ESO a las 8:00h. Apertura de la puerta a las 7:45 h.</li> <li>- La salida de ESO también será escalonada, comenzando por la clase más cercana a la escalera. Se saldrá de forma ordenada, el profesor no dejará salir a los alumnos de clase hasta que no haya salido el grupo anterior.</li> <li>- Entrada a las 9:00 h de 1º, 2º y 3º EP. Se harán filas en la zona del parking, junto al muro del patio. El orden de subida y bajada será el mismo: 3º B, 3º</li> </ul>	<p>ED Profesores de 1er internivel de EP y ESO Personal del PAS</p>



	<p>A, 2º B, 2º A, 1º B y 1º A.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El profesor que tenga clase a última hora acompañará a cada grupo en la bajada hasta el parking, velando por mantener la distancia de seguridad.</li> <li>- El portón permanecerá abierto desde las 8:45 para que el acceso pueda ser escalonado .</li> <li>- Antes de entrar en las clases se dispensará gel hidroalcohólico a los alumnos.</li> <li>- Se mantendrán las puertas exteriores e interiores abiertas durante la entrada.</li> </ul>	
--	---	--

### 3.2. Medidas para el tránsito por pasillos, escaleras y uso de ascensores

Espacio	Medidas	Responsables
Pasillos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Señalización del sentido de la circulación y vías de evacuación. Se caminará por la derecha, siguiendo las indicaciones marcadas en el suelo.</li> <li>- Mantener la distancia mínima de seguridad.</li> <li>- Uso obligatorio de mascarilla.</li> <li>- Salidas y entradas escalonadas.</li> <li>- Minimizar el movimiento de alumnado.</li> </ul>	ED Personal docente PAS
Escaleras	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Señalización del sentido de la circulación y vías de evacuación. Se caminará por la derecha, siguiendo las indicaciones marcadas en el suelo.</li> <li>- Mantener la distancia mínima de seguridad.</li> <li>- Uso obligatorio de mascarilla.</li> <li>- Salidas y entradas escalonadas.</li> <li>- Para evitar cruces de grupos, la escalera que va directa al patio se utilizará para bajar con los grupos de Educación Física y la escalera principal se utilizará para subir.</li> <li>- Minimizar el movimiento de alumnado.</li> </ul>	ED Personal docente PAS
Ascensores	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El uso del ascensor se limitará al mínimo imprescindible y se utilizarán preferentemente las escaleras.</li> </ul>	ED Personal docente



	- Utilización de manera individual. En caso de ser menor de edad, deberá ir acompañado por un adulto.	PAS
--	---	-----

### 3.3. Medidas para la gestión de las aulas

Espacio	Medidas	Responsables
Aulas de referencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las aulas se asignarán según el n.º de alumnos de cada grupo. Se reservarán las aulas más amplias para los grupos más numerosos.</li> <li>- Los grupos que tengan que desdoblarse por tener más de 25 alumnos, se incluirán en otras aulas, siempre y cuando la Consejería nos proporcione profesorado para su atención.</li> <li>- Minimizar la utilización de aulas específicas.</li> <li>- Cada persona debe encargarse de mantener en condiciones saludables su puesto de trabajo. Cada profesor desinfectará su silla, mesa y los utensilios de la clase que hay utilizado (ordenador, mando cañón...).</li> <li>- Ventilación frecuente del aula. Entre 3-5 min. después de cada clase. Se encargará de ello el delegado de la clase en ESO. En EI y EP se encargará el profesor.</li> <li>- Ventilación al inicio y al finalizar la jornada lectiva.</li> <li>- Las puertas permanecerán abiertas. Si no es posible, el docente se encarga de abrir y cerrarlas.</li> <li>- Se priorizará la distribución de los puestos escolares cerca de las paredes.</li> <li>- Máxima separación posible entre la primera fila de alumnos y la zona de trabajo del profesor.</li> <li>- Recitada de objetos decorativos y material que no se utilice.</li> </ul>	<p>ED Personal docente</p> <p>Personal de limpieza</p>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Señalización del sentido de la circulación en el aula, excepto en los grupos estables de convivencia.</li> <li>- Cada alumno traerá su propio material escolar (estuche, diccionario, Biblia, etc.). Si algún material o equipo tiene que ser manipulado por más de un alumno, será desinfectado por el docente después de cada uso.</li> <li>- Uso de mascarilla en las aulas (EP y ESO)</li> <li>- No se permitirá traer al centro juguetes ni objetos personales para intercambiar con otros alumnos.</li> <li>- En EI cada alumno tendrá su propio material de trabajo en un lugar concreto del aula, señalado con su foto y nombre. Cada uno de los materiales individuales estará marcado con un gomets de color y la inicial de su nombre.</li> </ul>	
Aulas de Apoyo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se gestionarán de la misma forma que las aulas de referencia.</li> <li>- Se minimizará el uso de estas aulas.</li> <li>- Serán desinfectadas y ventiladas después de cada uso.</li> </ul>	ED Personal docente Personal de limpieza
Aulas específicas (Tecnología, laboratorio, usos múltiples y gimnasios)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se gestionarán de la misma forma que las aulas de referencia.</li> <li>- Se minimizará el uso de estas aulas.</li> <li>- Serán desinfectadas y ventiladas después de cada uso.</li> </ul>	ED Personal docente Personal de limpieza

### 3.4. Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo

De manera general, en EP se tocará el timbre a las 10:50h para preparar la bajada al patio. Comenzará bajando el grupo de 6º B al estar estos alumnos al lado de la escalera de bajada al patio (galería de EI). Seguirá el resto de los cursos (6º A, 5º B, 5º A, 4º B, 4º A, 3º B, 3º A, 2º B y 2º A), de manera descendente. 1º A y 1º B, se prepararán también a las 10:55 h y bajarán por la escalera principal al patio de EI. De esta forma, toda EP estará en los patios a



las 11:00h. El profesor que tiene clase en ese momento, acompañará a los alumnos durante la bajada y los dejará en su zona, acompañados por los profesores que están vigilando el patio.

En ESO se bajará cuando toque el timbre a las 11:00h, de forma escalonada, comenzando por los grupos de 1º ESO, iniciando la bajada el grupo más cercano a la escalera del patio y seguirán bajando sucesivamente hasta 4º ESO. El uso del servicio estará regulado en ESO por el profesor que hace galería.

Controlarán la bajada de manera ordenada de estos alumnos, los profesores que vigilan el patio.

Se tocará el timbre para la subida a las 11:25h. Primero subirá la ESO, 1º, 2º, 3º y 4º, mientras tanto, los alumnos de EP se organizarán en filas en la pista roja de baloncesto. En cuanto estén hechas, 6º B, 6º A, 5º B, 5º A, 4º B y 4º A, en este orden, subirán por la escalera de la galería de EI, mientras que los cursos, 3º B, 3º A, 2º B, 2º A, 1º B y 1º A (en este orden) realizarán la subida por la escalera principal para evitar aglomeraciones. Los cursos de 1º A y B subirán los últimos porque estarán en el patio de EI, harán el recreo aparte, ya que son grupos de convivencia estable.

Se reforzará la vigilancia en el recreo, habiendo un profesor por nivel en EP. En EI y 1º de EP habrá un profesor por grupo. En ESO, habrá un profesor en cada pista (2 profesores) y otro paseando.

Se organizará la distribución del alumnado por zonas.

Finalizado el recreo, se limpiarán los patios y se vaciarán las papeleras.

Se limitarán los juegos de contacto o los que impliquen intercambio de material.

Espacio	Medidas	Responsables
Patio de Infantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Delimitación en dos zonas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Zona de puerta Picasso y columpios</li> <li>• Zona soportales</li> </ul> </li> <li>- Señalización con cinta de balizaje.</li> <li>- Las zonas de recreo se utilizarán semanalmente de forma alterna, por las letras, A y B.</li> <li>- Se adaptará el horario de recreo de EI en las siguientes franjas:</li> </ul>	ED Docentes de EI  Tutores y docentes de 1º de E Primaria  Personal de limpieza y





	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1º EI: 10:30h–11:00 h</li> <li>• 2º EI: 11:30h-12:00 h</li> <li>• 3º EI: 12:00h-12:30 h</li> </ul> <p>- El almuerzo se consumirá en el aula para mantener las medidas de higiene en todo momento. Antes y después de consumir el almuerzo se lavarán las manos.</p> <p>- 1º de EP, al ser un grupo estable de convivencia, realizará el recreo en el mismo patio que EI, reservando para ellos la franja comprendida de 11:00h a 11:30 h. También consumirán el almuerzo en el aula.</p> <p>- 1º de EP accederá al patio utilizando la escalera principal y subirán por la misma.</p> <p>- Si no es posible desinfectar los columpios después del uso de cada grupo, se balizarán y no podrán ser utilizados.</p>	mantenimiento
Patio Grande Pista superior	<p>- Zona para 2º y 3º de EP. Cada grupo ocupará un cuarto del espacio. Está delimitado por las propias marcas de la cancha deportiva.</p> <p>- Se reforzará la vigilancia en el recreo (1 profesor por nivel).</p> <p>- Bajarán al patio por la escalera que va a la galería de EI y subirán a clase haciendo filas, por la escalera principal, respetando la distancia de seguridad y el uso de mascarilla en todo momento.</p>	ED Tutores y profesores de EP Personal de limpieza y mantenimiento
Patio Grande Zona Frontón	<p>- Zona habilitada para 4º de EP, divididos en letras A y B, según la señalización de la cancha (línea blanca).</p> <p>- Bajarán al patio por la escalera que va a la galería de EI y subirán a clase haciendo filas, por la misma escalera, respetando la distancia de seguridad y el uso de mascarilla en todo momento.</p>	ED Tutores y profesores EP Personal de limpieza y mantenimiento
Patio grande Zona puerta Mérida (tierra)	<p>- Zona habilitada para 5º de EP, dividimos en dos zonas atendiendo a las letras A y B. Se separará con una cinta de balizaje.</p>	ED Tutores y profesores de EP Personal de



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bajarán al patio por la escalera que va a la galería de EI y subirán a clase haciendo filas como se hace de forma habitual, por la misma escalera, respetando la distancia de seguridad y el uso de mascarilla en todo momento.</li> </ul>	limpieza y mantenimiento
Patio Grande Cancha de Baloncesto (pista roja) y soportales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Zona habilitada para 6º EP. Se divide según la línea central de la propia cancha.</li> <li>- Bajarán al patio por la escalera que va a la galería de EI y subirán a clase haciendo filas, por la misma escalera, respetando la distancia de seguridad y el uso de mascarilla en todo momento.</li> </ul>	ED Tutores y profesores de EP Personal de limpieza y mantenimiento
Patio Grande Zona de pista grande y pequeña fútbol sala para ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se dividirán atendiendo al número de pistas de baloncesto (4). La línea divisoria de medio campo servirá para delimitar el espacio para el grupo A y B. A cada uno de los grupos le pertenece además el espacio comprendido entre la canasta y la pared de los edificios de la C/ Gómez Ulla y la correspondiente entre la canasta y la pared de las clases de EI respectivamente.</li> <li>- La primera zona corresponde a 1º ESO y así sucesivamente hasta llegar a la última zona que ocupará 4º ESO, junto al muro del patio de EI.</li> <li>- La bajada se realizará por la escalera que va a dar a la galería de EI y la subida será por la misma escalera, después de haber EP. Subirán por grupos, en orden, comenzando por los 1º ESO.</li> </ul>	ED Tutores y profesores ESO Personal de limpieza y mantenimiento

### 3.5. Medidas para la gestión de los baños

Se tendrán en cuenta todas las medidas higiénicas establecidas en el apartado 2 de este plan de inicio de curso.

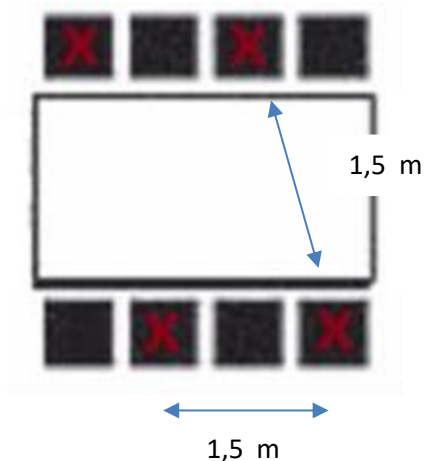
Espacio	Medidas	Responsables
Baños EI	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aforo:1 persona</li> <li>- Limpieza durante el horario escolar.</li> <li>- Lavado de manos antes y después del uso del WC.</li> </ul>	ED Personal docente Personal de



		limpieza
Baños EP y ESO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El personal de limpieza llevará un registro de limpieza de los baños.</li> <li>- Asistencia al baño de forma ordenada durante los periodos lectivos.</li> <li>- Control en baños ESO a la salida al recreo por parte del profesor que hace galería.</li> <li>- Aforo máx: 4 personas en cada uno de ellos, tanto en el de chicos como en el de chicas.</li> <li>- Lavado de manos antes y después del uso del WC.</li> </ul>	ED Personal docente Personal de limpieza
Baños Personal del Centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limpieza durante el horario escolar.</li> <li>- Aforo:1 persona por baño</li> </ul>	ED Personal docente Personal de limpieza
Baño Personal ajeno al centro (Sótano)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Limpieza durante el horario escolar.</li> <li>- Aforo:1 persona por baño</li> </ul>	ED Personal de limpieza

### 3.6. Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, departamentos y despachos

Siempre que sea posible la colocación se realizará de la siguiente forma:



Espacio	Medidas	Responsables
Salas de Profesores y despachos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponer las sillas con distancia mínima de seguridad (1,5 m) en la medida que sea posible, alternando si no fuera posible, un sitio libre entre dos sitios ocupados.</li> <li>- Uso de mascarilla.</li> <li>- Desinfección de elementos de uso común, antes y después de su utilización.</li> <li>- Ventilar antes y después de cada reunión o encuentro.</li> <li>- Dejar abiertas las puertas.</li> <li>- Dispensador de gel hidroalcohólico.</li> <li>- Supresión de elementos decorativos.</li> <li>- Limpieza de revistero, dejando únicamente las novedades.</li> <li>- Vaciado diario de papeleras.</li> </ul>	ED Personal docente Personal de limpieza
Salón de actos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponer las butacas con distancia mínima de seguridad, 4 personas por fila, dejando dos butacas libres por cada una utilizada.</li> <li>- Uso de mascarilla.</li> <li>- Ventilar antes y después de cada reunión o encuentro.</li> <li>- Dejar las puertas abiertas.</li> <li>- Disposición de gel hidroalcohólico.</li> <li>- Desinfectar todos los utensilios de uso común, antes y después de utilizarlos.</li> <li>- Vaciado de papeleras después del uso del salón.</li> </ul>	ED Personal docente Personal de limpieza

### 3.7. Medidas para la gestión de las bibliotecas

En la Biblioteca del centro, así como en las aulas, no existirá préstamo de libros. La biblioteca se utilizará como aula de apoyo o desdoble, teniendo las mismas medidas de seguridad que cualquier otra.

### 3.8. Otros espacios

- Espacios para la atención a familias:

En los recibidores se atenderá a las familias si fuera necesario, manteniendo la distancia de seguridad y utilizando mascarilla. En uno de los recibidores existe mampara para protección. Se desinfectará y ventilará al terminar cada atención.



Se priorizarán los contactos telemáticos con las familias.

- Espacios para repartidores:

La entrega de paquetes o documentos se realizará en la recepción del centro, respetando las distancias de seguridad y medidas de higiene anteriormente descritas. La recepcionista debe desinfectar los paquetes.

### 3.9. Medidas para la gestión de los comedores escolares

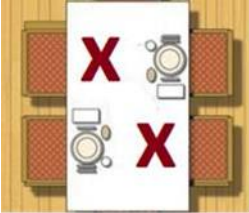
Para evitar aglomeraciones, el profesor que acompañe a los alumnos en la bajada, dejará a los usuarios del comedor en el mismo.

Habrà una profesora encarga de distribuir y controlar el acceso al comedor.

En caso de necesidad se podrá habilitar para comer otra instalación del centro.

La entrega de los alumnos a las familias se realizará por el acceso del parque Picasso, respetando la distancia de seguridad y el uso de mascarilla.

Las medidas que a continuación se detallan, así como las adoptadas por la empresa suministradora de la comida, se comunicarán a las familias y se difundirán a través de RRSS para la transmisión de seguridad y confianza del servicio de comedor.

Espacio	Medidas	Responsables
Comedor	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de puestos de comensales a 1,5 m.</li> </ul>  <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colocación de comensales según los grupos estables de convivencia. Mesas marcadas, indicando los puestos que no pueden ser ocupados.</li> <li>- Información de las normas de uso al alumnado de forma sencilla y clara.</li> <li>- Colocación de infografías.</li> <li>- Señalización de recorrido de entrada y salida.</li> <li>- Disposición de gel hidroalcohólico.</li> </ul>	<p>ED Empresa comedor Personal del comedor</p>



- Organización de turnos, si fuese necesario.
- Desinfección y ventilación antes y después de cada turno.
- Lavado de manos previo y posterior a la comida.
- Las personas encargadas del comedor dirigirán a los niños a sus asientos y para el lavado de manos.
- El servicio se realizará en mesa y se ocupará de ello el personal responsable del comedor.
- Antes manipular los alimentos el personal del comedor procederá al lavado de manos. Se deberá repetirse de forma habitual durante la prestación del servicio.
- El personal del comedor lavará diariamente el uniforme de trabajo (al menos a 60°).
- Uso individual de los utensilios.
- Uso de mascarillas para los mayores de 6 años y para el personal encargado del comedor.
- Al terminar de comer, cada uno dejará su plato en su mesa y se lavará las manos antes de salir al patio. En caso de frío o lluvia se utilizará otro espacio.
- Únicamente el personal encargado gestionará los residuos del comedor.
- Los encargados, estarán pendientes y deberán identificar la comida de los niños con alergias o intolerancias
- El encargado de traer la comida, la dejará en el comedor, cumpliendo con las medidas higiénicas establecidas.
- Las mochilas de los niños usuarios del comedor se dejarán en el gimnasio pequeño.
- Limpieza frecuente de pomos, interruptores, mesas de trabajo...
- Lavado de toda la vajilla, cubertería y cristalería en el lavavajillas, a temperaturas superior a 80°.
- Se limitará al máximo el empleo de



	documentos en papel, así como su circulación. - Se tendrán en cuenta las medidas de seguridad e higiénico-sanitarias establecidas en el apartado 2 de este plan de inicio de curso.	
--	--	--

\* Según el protocolo de prevención y organización de los servicios complementarios y actividades extraescolares en los centros educativos de Castilla y León para el curso 2020/21, los comensales esporádicos sólo podrán hacer uso del comedor en los casos en los que exista espacio suficiente para garantizar el cumplimiento del protocolo. Se advertirá a las familias al inicio de curso.

#### 4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS

##### 4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia

Grupos Estables	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS ESTABLES A fecha 24-7-2020	AULA ASIGNADA	PROFESORA DO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
1º EI	2	1º EI A 1º EI B	Aula 1º EI A Aula 1º EI B	María Lourdes Velázquez Blanco, Ángela del Rey García, María de la Vega Martín del Rey	Entrada Paseo del Rollo, (puerta negra) Galería de El. Patio El por zonas. Siempre siguiendo las señalizaciones.
2º EI	2	2º EI A-22 2º EI B-22	Aula 2º EI A Aula 2º EI B	María Luisa García	



				Rodríguez, Olga Sánchez Rodríguez Ángela del Rey García	
3º EI	2	3º EI A- 26* 3º EI B-25	Aula 3º EI A Aula 3º EI B	Carlos Arrabal Blázquez, María Belén Holgado Tetilla, Ángela del Rey García, Silvia García Chaves	
1º EP	2	1º EP A- 15 1º EP B- 17	1º EP A- Aula 1º EPA 1º EP B- Aula 1º EPB	Isabel García Carabias, Marta Rodríguez Pérez, Gema Martín Orgaz, Ricardo Corral Crego, Ana González Sánchez, María Luisa Rodríguez Fernández, Nereida Guarda Ferreira, Ana	Entrada por la puerta principal (paseo del Rollo). Subida y bajada por la escalera principal. Galería de EP. Para los recreos, bajada y subida por la escalera principal y galerías de gimnasio y EI. Patio de EI





				Luz del Rey Yenes	por zonas. Siempre siguiendo las señalizaciones.
--	--	--	--	-------------------	--

\*Según las indicaciones recibidas por parte de la Consejería de Educación, al tener más de 25 alumnos, tendríamos que desdoblarse el grupo de 3º A de El (pendiente de resolución).

#### 4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos

Grupos	Nº UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPOS	AULA REFERENCIADA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN DE ZONAS
2º EP	2	2º EP A-18 2º EP B-14	Aula 2º EP A Aula 2º EP B	Isabel García Carabias, Marta Rodríguez Pérez, Ricardo Corral Crego, Ana González Sánchez, María Luisa Rodríguez Fernández, Nereida Guardate Ferreira, Ana Luz del Rey Yenes, Carlos Marcos Sánchez, Silvia García	Entrada y salida por la puerta principal. Subida y bajada por la escalera principal. Galería de EP. Bajada al patio por la escalera que va a El y subida por la principal. En el patio grande utilizarán la pista





				Chaves	superior.
3º EP	2	3º EP A- 23 3º EP B- 24	Aula 3º EP A Aula 3º EP B	Isabel García Carabias, Marta Rodríguez Pérez, Gema Martín Orgaz, Ricardo Corral Crego, Ana González Sánchez, María Luisa Rodríguez Fernández, Nereida Guarde Ferreira, Ana Luz del Rey Yenes, Carlos Marcos Sánchez, Silvia García Chaves, Saúl Vicente Moral, Ventura Péix Santos, Daniel Hernández Ingelmo.	Siempre siguiendo las señalizaciones.
4º EP	2	4º EP A- 27* 4º EP B- 27*	Aula 4º EP A Aula 4º EP B	Isabel García Carabias, Gema Martín Orgaz, Ricardo Corral Crego, Carlos Marcos Sánchez, Silvia García Chaves, Saúl	Entrada y salida por la puerta del parque Picasso. Atraviesan el patio de EI, patio de ESO y EP y suben por la



				<p>Vicente Moral, Daniel Hernández Ingelmo Beatriz Clavero de Ara, Eugenia María Pascua Rodríguez, Pilar Turrión Cabezas, María González Álvarez, Antonia Castañeda García</p>	<p>escalera de la galería de EI, acceden a la galería de EP y se dirigen al aula. Bajada y subida del patio por la escalera que va a la galería de EI. En el patio: patio grande, zona frontón. Siempre siguiendo las señalizaciones.</p>
5º EP	2	<p>5º EP A- 21 5º EP B- 20</p>	<p>Aula 5º EP A Aula 5º EP B</p>	<p>Gema Martín Orgaz, Ricardo Corral Crego, Saúl Vicente Moral, Daniel Hernández Ingelmo, Beatriz Clavero de Ara, Eugenia María Pascua Rodríguez, Pilar Turrión Cabezas, María González Álvarez, Antonia</p>	<p>Entrada y salida por la puerta del Parque Picasso. Atraviesan el patio de EI, patio de ESO y EP y suben por las escaleras de EI, acceden a la galería de EP y se dirigen al aula. Bajan y suben al patio por la</p>



				Castañeda García, Ventura Péix Santos	escalera que da a la galería de EI. En el patio utilizan la zona de tierra. Siempre siguiendo las señalizaciones.
6º EP	2	6º EP A- 24 6º EP B- 27*	Aula 6º EP A Aula 6º EP B	Gema Martín Orgaz, Saúl Vicente Moral, Daniel Hernández Ingelmo, Beatriz Clavero de Ara, Eugenia María Pascua Rodríguez, Pilar Turrión Cabezas, María González Álvarez, Antonia Castañeda García, Ventura Péix Santos	Entrada y salida por la puerta del Parque Picasso. Atraviesan el patio de EI, el de ESO y EP y suben por las escaleras de EI, acceden a la galería de EP y se dirigen al aula. Bajan y suben al patio por la escalera que va a la galería de EI. En el patio utilizan la pista de de baloncesto roja y los soportales.



					Siempre siguiendo las señalizaciones.
1º ESO	2	1º ESO A-26* 1º ESO B-25	Aula 1º ESO A Aula 1º ESO B	Raquel Lara Ruiz, Carmen Jiménez Calles, Eugenia María Pascua Rodríguez, Ventura Péix Santos, Raquel López García, Beatriz Valdera Muñoz, María Teresa Fernández Sánchez, María Dolores García Maldonado, Alfredo Martín González, Mercedes Herrero Velasco, Ángel Gil Pola, José Manuel Cabrero Martín, María Pilar Turrión Cabezas.	Entrada y salida por la puerta principal. Subida y bajada por la escalera principal y galería de ESO. Bajada y subida del patio por la escalera que va a El. En el patio grande, pista de minibasket (1) 1º ESO. Siempre siguiendo las señalizaciones.
2º ESO	2	2º ESO A-30* 2º ESO B-	2º ESO A- Aula 2º ESO A	Raquel López García, Beatriz	Entrada y salida por la puerta



		30*	2º ESO B- Aula 2º ESO B	Valdera Muñoz, María Dolores García Maldonado, Alfredo Martín González, Ángel Gil Pola, José Manuel Cabrero Martín, María Mercedes Cáceres Valleros, Anacleto Pacho Miguel, María José Daniel Huerta, Ventura Péix Santos, Carmen Jiménez Calles, María Teresa Fernández Sánchez.	principal. Subida y bajada por la escalera principal y galería de ESO. Bajada y subida del patio por la escalera que que va a la galería de EI. En el patio grande, pista de minibasket (2). Siempre siguiendo las señalizaciones.
3º ESO	2	3º ESO A- 26* 3º ESO B- 28*	Aula 3º ESO A Aula 3º ESO B	Raquel López García, Beatriz Valdera Muñoz, Alfredo Martín González, José Manuel Cabrero Martín, María Mercedes Cáceres	Entrada y salida por la puerta principal. Subida y bajada por la escalera principal y galería de ESO. Bajada y subida del



				Valleros, Anacleto Pacho Miguel, María José Daniel Huerta, Carmen Jiménez Calles, Eugenia María Pascua Rodríguez, Marta López Sánchez, Raquel Lara Ruiz, Julia Blázquez Rodríguez, Mercedes Herrero Velasco.	patio por la escalera que va a El. En el patio grande, pista de baloncesto (1). Siempre siguiendo las señalización es.
4º ESO	2	4º ESO A- 19 4º ESO B- 23*	4º ESO A- Aula 4º ESO A 4º ESO B- Aula 4º ESO B	Raquel López García, Beatriz Valdera Muñoz, Alfredo Martín González, José Manuel Cabrero Martín, María Mercedes Cáceres Valleros, Anacleto Pacho Miguel, María José Daniel Huerta, Eugenia María Pascua	Entrada y salida por la puerta principal. Subida y bajada por la escalera principal y galería de ESO. Bajada y subida del patio por la escalera que baja a El. En el patio grande, pista de baloncesto



				Rodríguez, Marta López Sánchez, Julia Blázquez Rodríguez, Mercedes Herrero Velasco, María Pilar Turrión Cabezas.	(2). Siempre siguiendo las señalizaciones.
--	--	--	--	--	---

En la medida de lo posible, las actividades extraescolares se orientarán por grupos siempre que haya alumnos de la misma clase. Se intentará minimizar el contacto entre el alumnado de diferentes grupos. Para ello, los monitores colocarán a los niños en el espacio correspondiente dentro del aula según pertenezcan o no a un grupo estable de convivencia.

\*Según las indicaciones recibidas por parte de la Consejería de Educación, al tener más de 25 alumnos, tendríamos que desdoblarse los siguientes grupos:

- EP: 4º A y B, 6ºB
- ESO: 1º A, 2º A, 2º B, 3º A, 3º B y Matemáticas Académicas y Francés de 4º B.

Se ha solicitado y está pendiente de resolución.

**ACLARACIÓN:** En el BOCYL de 21 de agosto, donde se publica el ACUERDO 46/2020, de 20 de agosto, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León, se refleja que ***será obligado el uso de mascarilla de protección con excepción del nivel de educación infantil, para los niños a partir de los 6 años de edad.*** No obstante, mientras no sea perjudicial, los más pequeños también la podrán llevar si la familia así lo decide.

